

**PROCESOS EDUCATIVOS DE INCLUSIÓN EN LOS ESTUDIANTES SORDOS
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ DEL MUNICIPIO
DE CAUCASIA - ANTIOQUIA**

MARIA ISELA CUARTAS VILLEGAS

CÓD. 1821025431

MELIZA GOMEZ CUARTAS

CÓD. 1821024458

TUTORA

MGTR. JOHAN PAOLA NIÑO RODRIGUEZ

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

DICIEMBRE 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETO CREADO	4
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
2.1. Pregunta de investigación	7
3. OBJETIVOS	8
4. JUSTIFICACIÓN	9
5. ANTECEDENTES	11
5.1. Antecedentes Internacionales	11
5.2. Antecedentes Nacionales	14
6. MARCO TEÓRICO	18
6.1. Educación inclusiva	18
6.2. Discapacidad	22
6.3. Discapacidad auditiva	23
6.4. Clasificación de la discapacidad auditiva	23
6.4.1. Clasificación audiológica	23
6.4.2. Clasificación otológica	24
6.4.3. Clasificación según el momento de aparición	25
6.5. Causas que producen la discapacidad auditiva	25
6.5.1. Causas prenatales	25
6.5.2. causas neonatales	25
6.5.3. Causas postnatales	26
6.6. Lengua, lenguaje y pensamiento	26
6.6.1. Lengua de señas colombiana	27
6.7 Comunidad sorda	29
6.8. Comunicación	30
6.9. Marco de referencia Nacional en educación inclusiva para sordos	30
7. METODOLOGÍA	32
7.1. Tipo de investigación	32
7.2. Método, técnicas e instrumentos de investigación	33

7.2.1 Estudio de caso.....	33
7.3. Revisión de documentos	34
7.4. Encuestas y Entrevistas	34
7.5. Población Objeto de Estudio	34
7.6. Ruta Metodológica	34
7.6.1. Consolidación del equipo de trabajo.....	34
7.6.2. Construcción del diagnóstico	35
7.6.3. Fundamentación teórica	35
7.6.4. Construcción del plan de intervención	35
7.6.5. Construcción del informe final.....	36
7.6.6. Socialización o divulgación	36
8. ANÁLISIS DE DATOS Y PROCESAMIENTO.	37
8.1. Entrevista realizada a Secretario de Educación Municipal.	37
8.2. Análisis de la encuesta realizada a los estudiantes con discapacidad auditiva.	39
8.3. Análisis de la encuesta realizada a padres de familia de estudiantes sordos	44
8.4. Análisis de la encuesta aplicada a docentes que atienden a estudiantes sordos en la I.E. Marco Fidel Suarez.....	48
8.5. Análisis de la encuesta realizada a estudiantes oyentes que participan en el proceso de educación inclusiva en la I. E. Marco Fidel Suárez.....	54
9. INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	58
9.1. Encuesta realizada a los estudiantes con discapacidad auditiva.	58
9.2. Encuesta realizada a padres de familia.....	58
9.3. Encuesta realizada a docentes.....	58
9.4. Encuesta realizada a estudiantes oyentes.....	59
10. REFLEXIÓN PEDAGÓGICA	60
11. CONCLUSIONES.....	65
Referencias	66

1. OBJETO CREADO

La inclusión educativa es un proceso que permite al estudiante con discapacidad, acceder al servicio educativo dentro del aula regular en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y deberes que le permitan reafirmarse a sí mismo en forma integral. En la actualidad muchas instituciones han accedido a la inclusión educativa brindándoles a muchos estudiantes la oportunidad de ver realizados sus sueños.

Para examinar detenidamente como ha sido ese proceso, en el caso específico de la población sorda, nuestro equipo investigador decidió tomar el tema referido a la inclusión educativa bajo el título Procesos educativos de inclusión en los estudiantes sordos de la institución educativa Marco Fidel Suarez del municipio de Caucasia - Antioquia; lo anterior porque se considera que el futuro de los estudiantes con discapacidad auditiva depende de que se les dé una buena educación mejorando así su calidad de vida.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, nuestra investigación partió del problema ¿Cómo mejorar los procesos educativos de inclusión en los estudiantes sordos de la institución educativa Marco Fidel Suarez del municipio de Caucasia - Antioquia?

Se involucra a esta institución porque ha sido el escenario donde se le ha brindado atención a la población sorda en el municipio de Caucasia. La pregunta anterior nos permitió desarrollar una ruta de trabajo y definir los objetivos a alcanzar; en tal sentido, los objetivos que orientaron nuestro proceso investigativo son los siguientes: en el aspecto general; analizar los procesos educativos de inclusión de los estudiantes que se encuentran en las aulas regulares de la institución educativa Marco Fidel Suarez del municipio de Caucasia. Así mismo, los objetivos específicos están encaminados hacia: Sensibilizar a los docentes sobre la importancia de adquirir competencias

básicas en lengua de señas colombiana y la elaboración de planes individuales de ajustes razonables PIAR, concientizar a los padres de familia sobre la importancia de alcanzar algunas competencias básicas en lengua de señas por medio de talleres y diseñar estrategias que permitan mejorar los procesos educativos de inclusión de los estudiantes sordos de la institución educativa Marco Fidel Suarez del municipio de Caucasia.

La metodología de la investigación se fundamentó desde el enfoque cualitativo y descriptivo. Mediante la aplicación de instrumentos como encuestas y entrevistas se obtuvieron los insumos necesarios para la presentación de este informe.

Por otra parte, se elaboró el marco de referencia en el cual el rastreo bibliográfico ejecutado permitió conocer los antecedentes y seleccionar los autores que contribuyeron con sus aportes para cimentar conceptualmente esta investigación en lo concerniente con la educación inclusiva de calidad para los estudiantes sordos, así mismo, se definieron los conceptos relacionados con la investigación como son: educación inclusiva, discapacidad auditiva, lengua, lenguaje y pensamiento.

En el presente informe se dan a conocer los resultados de la investigación, las conclusiones y reflexiones del equipo investigador, bibliografía y los anexos donde aparecen registradas las evidencias del proceso desarrollado.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante muchos años la población con discapacidad auditiva ha sido vulnerada y discriminada por las personas que están a su alrededor, muchos los ven como sujetos retraídos y asociales porque se comunican de manera diferente, afrontan problemas derivados de la falta de adecuación de los órganos del Estado a sus necesidades comunicativas, la falta de capacitación especializada de las personas que fungen como intérpretes, la actitud negativa de los docentes hacia la lengua de señas que no les permite hacer ajustes razonables y el poco acompañamiento familiar (Uñares Barbeito , 2003)

Actualmente en el municipio de Caucasia la Institución Educativa Marco Fidel Suarez atiende a 16 estudiantes sordos. Cuenta con una población estudiantil de 1700 alumnos aproximadamente, repartidos en 46 grupos: 4 de ellos del nivel preescolar, 25 de básica primaria, 16 de secundaria y media y un aula Multigradual para sordos.

En el aula Multigradual, se atienden niños sordos de 1° a 5° de básica primaria, allí actúan un maestro oyente y una persona sorda que hace las veces de modelo lingüístico.

Al terminar su ciclo en el aula Multigradual, pasan a las aulas regulares y se encuentran con la figura del intérprete quien actúa como puente comunicativo, pasa la información que da el docente en castellano a la lengua de señas y viceversa.

Vale la pena resaltar que la mayoría de los padres de estudiantes sordos son oyentes, y no se comunican hábilmente usando la lengua de señas colombiana.

Aun no se puede hablar de verdadera inclusión.

2.1. Pregunta de investigación

¿Cómo mejorar los procesos educativos de inclusión en los estudiantes sordos de la institución educativa Marco Fidel Suarez del municipio de Cauca - Antioquia?

3. OBJETIVOS

3.1. General

✓ Analizar procesos educativos de inclusión de los estudiantes sordos que se encuentran en las aulas regulares de la institución educativa Marco Fidel Suarez del municipio de Cauca.

3.2. Específicos

✓ Sensibilizar a los docentes sobre la importancia de adquirir competencias básicas en lengua de señas colombiana y la elaboración de planes individuales de ajustes razonables PIAR

✓ Concientizar a los padres de familia sobre la importancia de alcanzar algunas competencias básicas en lengua de señas por medio de talleres

✓ Generar una serie de reflexiones pedagógicas, que permitan mejorar los procesos educativos de inclusión de los estudiantes sordos de la institución educativa Marco Fidel Suarez del municipio de Cauca.

4. JUSTIFICACIÓN

La IE Marco Fidel Suárez ubicada en el Municipio de Caucasia Antioquia ha atendido a estudiantes sordos desde hace aproximadamente 30 años. A lo largo de estos años ha habido personas interesadas en que los sordos alcancen su formación media y puedan incursionar en el mundo laboral. Infortunadamente quienes han logrado graduarse como bachilleres no han alcanzado las competencias esperadas y esto les impide conseguir un empleo o acceder a la Universidad.

Las personas sordas -a diferencia de lo que algunos piensan- no tienen asociados problemas cognitivos, su discapacidad es sensorial y están en la capacidad de adquirir competencias en los diferentes ámbitos. Lo que se requiere para lograrlo es recibir una educación de calidad, acorde a sus necesidades específicas.

Dentro de los aspectos que dificultan la educación inclusiva en la institución se pueden mencionar:

La clase de contratación que ofrece el departamento a los profesionales que los atienden (los modelos lingüísticos e intérpretes) generalmente es tardía, con frecuencia se inician labores culminando el primer período académico. Aunque los estudiantes sordos asisten a la institución, no tienen acceso a la información.

El poco interés de los docentes en el aprendizaje de lengua de señas y en la implementación de planes individuales de ajustes razonables según el decreto 1421, no permiten la participación y el avance significativo de los estudiantes en los procesos educativos.

Los estudiantes sordos en su gran mayoría son hijos de padres oyentes lo que genera un gran choque en materia lingüística, ya que manejan códigos diferentes. Lamentablemente muchos de los padres de estudiantes sordos no se interesan por aprender LSC para poder comunicarse con sus hijos.

Por todo lo anterior, surge la pregunta: ¿Cómo lograr una inclusión educativa de calidad para los estudiantes sordos de la institución educativa Marco Fidel Suarez del municipio de Caucaasia - Antioquia orientada desde el área de ciencias sociales?

Este proyecto busca implementar estrategias que permitan lograr una inclusión educativa de calidad de los estudiantes sordos de la institución educativa. Para lograrlo se pretende sensibilizar a los docentes sobre la importancia de adquirir competencias básicas en lengua de señas colombiana y de esta manera poder atender a los estudiantes sordos cuando no cuenten con el servicio de interpretación. Capacitar a los docentes y directivos docentes sobre la elaboración de planes individuales de ajustes razonables PIAR, teniendo en cuenta las particularidades de los estudiantes sordos. Realizar talleres de Lengua de señas colombiana para padres de familia de estudiantes sordos, lo que redundará en una mejor comunicación a nivel familiar y diseñar estrategias que permitan mejorar los procesos educativos de inclusión de los estudiantes sordos de la institución educativa Marco Fidel Suarez del municipio de Caucaasia.

No es tarea fácil vencer paradigmas, pero vale la pena luchar para que se respeten los derechos de la población sorda. Aunque son un grupo minoritario inmerso en un mundo oyente, tienen muchas capacidades y habilidades que pueden potenciar ampliamente si se les brinda la atención que requieren.

5. ANTECEDENTES

5.1. Antecedentes Internacionales

- *Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico* busca abordar la historia de la educación inclusiva desde tres grandes modelos.

El primero tiene que ver con la Prescindencia, es decir la tendencia a deshacerse de la persona que presentaba alguna discapacidad, esta tuvo lugar durante la Antigüedad y la Edad Media. Se pensaba que la familia donde nacía un bebe en condición de discapacidad estaba recibiendo un castigo divino, de ahí que hubiese que desaparecerlo. Además, a estas personas se les consideraba seres inútiles, quienes no podrían aportar nada a la sociedad. Las consecuencias de estas prácticas dan origen a submodelos como el eugenésico, donde la solución está en darle muerte al niño. Y el de marginación donde se alejaba al niño con discapacidad de su grupo familiar.

La introducción y expansión del cristianismo genera un cambio importante en la situación de las personas en condición de discapacidad, ya que prohíbe el infanticidio, y empiezan a darles atención en asilos, aunque algunos morían por malas condiciones de alimentación y de salubridad, la tasa de mortalidad bajó. Este submodelo de marginación fue característico de la edad media y prevaleció hasta principios del siglo XX.

El modelo médico se consolida en el siglo XX, se basa en explicaciones científicas para entender la discapacidad, considera a las personas en esta condición como enfermas que viven una tragedia y busca “normalizarlas” o rehabilitarlas para mejorar de alguna manera su situación.

Este paradigma se basa en dos supuestos, el primero se centra en las causas de la discapacidad, dejando a un lado el aspecto religioso y atribuyendo la condición al aspecto

científico y el segundo como se desenvuelve la persona en la sociedad, en este se le da la oportunidad de ser rehabilitada y aportar, la idea de inutilidad se va disipando. Con este cambio de pensamiento se empieza a ver la diversidad funcional como curable y preventiva.

El tercer modelo es el social, basado en los derechos humanos, busca crear condiciones para reivindicar derechos civiles y políticos de las personas con discapacidad. Se entiende que la barrera está en la sociedad no en el sujeto.

Lo que hoy se conoce como el modelo social de la diversidad funcional surgió en Estados Unidos a finales de los 60 del siglo XX, por medio del Movimiento de Vida Independiente, en la Universidad de Berkeley, California. Este movimiento se caracteriza por tener una firme carga de lucha por los derechos civiles, en él, con la voz de las propias personas discriminadas por su diversidad funcional, se han logrado establecer cambios radicales desde el punto de vista moral para aproximarse a esta realidad humana (Velarde Lizama, 2012).

- *Las inteligencias múltiples en la educación para sordos* compara las comunidades sordas de diferentes países desde una visión social y cultural.

Este artículo muestra como en la actualidad se puede hablar de cambios significativos en lo relacionado con la educación a las personas en condición de discapacidad desde una mirada holística, teniendo en cuenta diversos aspectos económicos, sociales, culturales y políticos. Pero aún hace falta un cambio de paradigma, sobre todo lo que tiene que ver con la atención a la población sorda desde las inteligencias múltiples, las más desarrolladas en la población sorda son: la inteligencia cinestésicocorporal en la que se usa el cuerpo para expresar sentimientos e ideas, especialmente la destreza al usar las manos, la inteligencia espacial relacionada con la capacidad de percibir de manera precisa el mundo visual y espacial y la inteligencia lingüística utilizando la

sintaxis, semántica y pragmática propia de la lengua de señas, todo lo anterior de acuerdo a su diversidad socio-cultural.

A lo largo del documento se hace la comparación entre países como Argentina, Brasil, Cuba, donde se concibe la educación para sordos desde una visión socio cultural. Y Colombia donde se sigue valorando desde una visión ontológica y en ocasiones desconociendo que los sordos son una comunidad lingüística diferente que manejan su propia lengua y su propia identidad cultural. Reconocer estas particularidades resulta esencial a la hora de hablar de inclusión educativa (Agurto Calderón, 2012).

- *Caracterización de estudios e investigaciones sobre la relación entre necesidades educativas especiales con población sorda y representaciones sociales desde la inclusión* busca mostrar estudios que se han desarrollado entre 1995 y 2014 en países como Colombia, Cuba, Venezuela, Perú, Chile, México y España sobre procesos de inclusión escolar. Tiene dos aspectos principales: la atención educativa a la población sorda y representaciones sociales. La investigación es documental de corte cualitativo con enfoque mixto. Se resaltan tres tendencias que son: clínicas, antropológicas y mixtas.

En vista de los hallazgos de la investigación se concluye que hay que enfocarse en la interculturalidad. Esta permite una visión amplia e incluyente que valora las particularidades lingüísticas, sociales, culturales, entre otras (Motta Totena , 2017).

- *El niño sordo en el aula ordinaria* analiza la practicas educativas y vivencias de los estudiantes sordos en las aulas regulares. Se enfoca en el estudio de la inclusión de los estudiantes sordos en las aulas regulares, teniendo en cuenta la respuesta educativa y las estrategias de intervención adoptadas. Dicho análisis se realiza a partir de estudios anteriores

enfocados en la importancia de la lengua de señas en los procesos de enseñanza aprendizaje de los sordos. Además, hace un recorrido sobre la historia de la educación a personas sordas, las dificultades que han afrontado y los avances en materia normativa. El estudio deja claro que la lengua de señas y la figura del intérprete de Lengua de Señas son indispensables a la hora de hablar de inclusión educativa, ya que así llegan los contenidos curriculares propuestos por el docente al estudiante sordo. A pesar de los avances obtenidos en materia normativa, en el interior de las instituciones, se siguen presentando casos de segregación y exclusión, en la mayoría de los casos por barreras actitudinales (Ruiz Vallejos, 2015).

- Aplicación de estrategias comunicativas para mejorar el aprendizaje de los niños con discapacidad auditiva en el primer año de educación básica.

La escuela está obligada a dar atención educativa orientada a satisfacer todas las necesidades y características de los estudiantes, permitiendo la inclusión de niños en situación de discapacidad y garantizando su permanencia.

Dentro de la investigación se tiene en cuenta los puntos de vista expresados por los docentes sobre la educación inclusiva. Se busca detectar las situaciones que promueven o impiden el acceso y permanencia de los estudiantes con discapacidad auditiva en el entorno escolar (Tubay Franco & Barros García, 2014).

5.2. Antecedentes Nacionales

- Representaciones y políticas de la educación sobre los sordos y la sordera en Colombia tiene como objetivo contrastar las políticas nacionales relacionadas con la atención a estudiantes sordos en Colombia y las prácticas educativas excluyentes a las que se enfrenta esta población.

En Colombia la educación de las personas sordas ha estado influida por ideologías y prácticas excluyentes de los sordos y la sordera, el propósito en el ámbito educativo es devolverle la voz por medio de procesos sistemáticos de repetición e imitación dejando de lado las producciones y representaciones que ellos hacen de sí mismos, de su cultura y de su educación.

Algunos trabajos diseñados con el objetivo de mejorar la comprensión de la inclusión en el ámbito social, escolar, laboral y cultural de las comunidades sordas han sido desarrollados por Fenascol (Federación Nacional de Sordos de Colombia) e INSOR (Instituto Nacional para Sordos), este último por su amplia trayectoria sirve como asesor del MEN (Ministerio de Educación Nacional) en la prestación del servicio educativo a esta población. Las actuales políticas educativas intentan presentar nuevas miradas y rutas donde la diversidad es "aceptada y respetada", no obstante, se observa en ellas las mismas representaciones, prácticas y modelos excluyentes, por fuera de la injerencia y agencia de las comunidades sordas (Medina Moneada, 2005).

- Fortalecimiento del proceso de inclusión de los escolares con discapacidad auditiva del colegio Isabel II busca fortalecer la inclusión educativa de personas sordas mediante un aula asistiva. Se desarrolla teniendo en cuenta la gestión educativa y de procesos y la inclusión desde el enfoque social. La investigación presenta un enfoque crítico, cualitativo y se apoya en la investigación-acción.

Se tiene en cuenta conceptos como: educación inclusiva, discapacidad, bilingüismo, además de la normatividad vigente que apoya estos procesos (Duque Pineda, 2016).

- Un camino hacia la educación inclusiva: análisis de normatividad, definiciones y retos futuros Busca analizar la normatividad, las definiciones y los retos de la implementación de la

educación inclusiva en Colombia. Se presenta bajo un enfoque cualitativo y se basa en el análisis de la ley estatutaria 1618 de 2013 “por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad” (Congreso de Colombia, 2013), la ley 115 de 1994 (Ley General de Educación). Además, se estudia de forma minuciosa la normatividad vigente entre 1994 y 2013 referente a la discapacidad. Adicionalmente, se tuvo en cuenta las percepciones de un grupo de docentes que laboran en colegios públicos rurales, lo cual ofrece un panorama de los conceptos que manejan los docentes para hacer referencia a la población en condición de discapacidad.

La investigación se basa en los principios de libertad, justicia e igualdad de derechos, de ahí que el enfoque no sea solo discapacidad sino la diversidad cultural, social, política. Propendiendo a garantizar la calidad de la educación para todos en condiciones de igualdad. (Quintanilla Rubio, 2014)

- Antecedentes en atención pedagógica a la población sorda: una revisión contextual

Se enfoca en revisar las condiciones educativas a las que han sido sometidos los estudiantes sordos y la importancia de la implementación de la educación bilingüe y bicultural.

Es un estudio cualitativo con un énfasis de tipo hermenéutico, el cual hace un recorrido histórico sobre la educación de los sordos, sobre las penurias que tuvieron que vivir cuando se pensaba erróneamente que, por su condición, sencillamente no podían acceder a la educación. Estaba muy generalizada la idea de que estos debían obligatoriamente aprender a hablar.

Además, tiene en cuenta los resultados de la investigación sobre el estado actual de las prácticas pedagógicas en la formación docente para la atención a población sorda en las

licenciaturas de Pedagogía infantil y educación especial del iberoamericano. La atención educativa a los estudiantes sordos debe articular la forma de comunicación propia y su cultura.

Los resultados de la investigación aportan herramientas para desarrollar prácticas educativas y formativas pertinentes al contexto de la población sorda desde sus fortalezas y debilidades (Arias Castilla, Acosta Pineda, & Ayala Cardona, 2015).

6. MARCO TEÓRICO

Los diversos autores a los que se hará referencia exponen el derecho de los estudiantes a desarrollarse teniendo en cuenta las habilidades y competencias que les permitan participar y ser miembros activos de la sociedad. Para que este objetivo se haga realidad la escuela tiene la responsabilidad de brindar a todos los estudiantes una educación de calidad. Para que se haga efectivo el derecho a la educación es absolutamente necesario garantizar a todos los niños, niñas y jóvenes el acceso a las instituciones educativas, pero no para brindarles cualquier tipo de educación sino una educación de calidad con igualdad de oportunidades.

"Las diferencias no pueden ser presentadas ni descritas en términos de mejor o peor, bien o mal, superior o inferior, positivas o negativas, etc. Son, simplemente, diferencias". (Skliar , Juzgar la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación a las diferencias en educación, 2005)

La situación de los sordos ha resultado sumamente difícil debido a su limitación en el campo comunicativo, por utilizar una lengua viso gestual, que difiere mucho de las lenguas orales, han sufrido discriminación, abandono, problemas familiares, frustraciones, sentimientos de ineptitud y las dificultades a nivel educativo no han sido la excepción. Este asunto es precisamente el que nos compete y por ello abordaremos algunos fundamentos teóricos en los que se han apoyado personas e instituciones que desean el bienestar de los sordos.

6.1. Educación inclusiva

Al tratarse de un mismo sistema -reitero: político, cultural, jurídico, pedagógico-, los procesos de exclusión e inclusión acaban por ser muy parecidos entre sí, siendo entonces la inclusión un mecanismo de control que no es la contracara de la exclusión, sino que la substituye. La inclusión

puede pensarse, entonces, como un primer paso necesario para la regulación y el control de la alteridad. Por ello es que notamos, sobre todo, la presencia reiterada de una inclusión excluyente: se crea la ilusión de un territorio inclusivo y es en esa espacialidad donde vuelve a ejercerse la expulsión de todo lo otro, de todo otro pensado y producido como ambiguo y anormal (Skliar , 2005 p.26)

La inclusión es un proceso que permite al estudiante con limitación auditiva, acceder al servicio educativo dentro del aula regular en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y deberes que le permitan reafirmarse a sí mismo en forma integral.

Para garantizar el derecho a la educación de estas personas, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) viene desarrollando una política de inclusión que se expresa en normas jurídicas y planes de acción, para crear condiciones apropiadas y orientar a las diferentes entidades gubernamentales del orden nacional, territorial y local, como gobernaciones, alcaldías, secretarías de educación, instituciones y centros educativos, organizaciones y personas, para conseguir que la mayor parte de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad accedan al servicio educativo, con los ajustes necesarios que permitan que ingresen, permanezcan y se promocionen dentro de los mismos, según sus condiciones particulares.

Es pertinente el aporte de Tovar (1998): "La educación de los sordos debe ser una educación que tenga como objetivo su desarrollo integral como individuos y como ciudadanos colombianos en igualdad de oportunidades con los oyentes"

A nivel local se cuenta con una institución que atiende a la población sorda, la Institución Educativa Marco Fidel Suarez, esta cuenta con un aula multigradual donde se atiende a niños sordos de primero a quinto grado, cuando terminan su proceso en dicha aula

se procede a incluirlos en las aulas regulares con el acompañamiento permanente del intérprete de lengua de señas colombiana.

Los docentes deben promover la creatividad en las prácticas pedagógicas, reconocer las condiciones y circunstancias de vida de cada estudiante e identificar las necesidades y especificidades de la inclusión en los procesos educativos y sociales. Con este fin es necesario que elaboren un plan de desarrollo individual para cada estudiante con discapacidad, esta adaptación curricular permitirá dar atención de calidad y que sea pertinente a cada situación.

Las investigaciones realizadas por Bejarano ponen de manifiesto la importancia de continuar fortaleciendo los procesos pedagógicos en consonancia con las particularidades comunicativas, sociales y culturales propias de la población sorda.

Para mejorar la atención educativa a los sordos y desarrollar proyectos interdisciplinarios es necesario involucrar a los distintos actores de la comunidad educativa, entre ellos: docentes, directivos docentes, intérpretes de lengua de señas, modelos lingüísticos, padres de familia, entre otros.

Los avances que se han alcanzado permiten seguir fortaleciendo las prácticas educativas desde el reconocimiento de la diversidad y la valoración de sus potencialidades (Bejarano, 2006)

En el caso de la población sorda para poder educarse humanamente requiere que se le respete su primera lengua-Lengua de Señas colombiana- al desarrollar procesos educativos.

La escuela desempeña un papel fundamental, pero para aprovechar al máximo lo que esta puede hacer es necesario que la familia y las personas cercanas se comprometan con su formación

A través del tiempo ha resultado una tarea ardua el hacer que se respeten los derechos de los sordos. Hoy por hoy en pleno siglo XXI algunos docentes pretenden evaluarlos en castellano, a sabiendas que su idioma es la lengua de señas colombiana, es por ello necesario el acompañamiento de los padres a la hora de velar por el cumplimiento de sus derechos.

El libro “inclusión educativa y profesorado inclusivo” aborda la teoría y la practica relacionada con la inclusión educativa. Además, considera los conceptos de calidad de vida, participación, accesibilidad y diversidad.

Se desarrolla bajo dos grandes pilares de la educación inclusiva. El primero se centra en la educación como un derecho universal en el que se valora y respeta la diferencia, favoreciendo la participación en ambientes sociales diversos. El segundo tiene que ver con los procesos de capacitación a docentes para atender en la diversidad. Según autores destacados de la inclusión educativa, se considera que los docentes son el eje fundamental, de ahí que deba brindárseles capacitación pertinente (Escribano González & Martínez Cano, 2013)

Valorar las particularidades de las personas sordas puede contribuir ampliamente a que su calidad de vida mejore. Si en la escuela se les respeta su idioma -Lengua de Señas Colombiana- L.S.C, se les trata como lo que son, personas inteligentes, creativas y capaces; de seguros se obtendrán resultados significativos.

6.2. Discapacidad

La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con discapacidad y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás, o al restársele la importancia de la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural, a la salud y a la educación y a la información y las comunicaciones, para que las personas con discapacidad puedan gozar plenamente de todos los derechos humanos y libertades fundamentales (Palacios, 2008, pp. 475, 476)

El autor tiene mucha razón cuando dice que el término discapacidad ha evolucionado, porque inicialmente se enfocaba en la persona, pero según el modelo social es el contexto el que no permite al individuo participar y estar en igualdad de condiciones.

La reacción común de los padres al enterarse que su niño es sordo es negarse a aceptar la realidad, sintiéndose culpables, luego se asesoran sobre la situación y como han de actuar en cada momento, este proceso les permite aceptar la realidad y amoldarse a las nuevas circunstancias

Aunque es un proceso difícil que exige tiempo y esfuerzo, se pueden lograr grandes avances, ya que las personas sordas no tienen limitaciones físicas ni cognitivas asociadas a su discapacidad sensorial.

El que los padres se interesen por manejar la lengua de señas desde que sus hijos sordos son infantes, les permite sentar las bases para una comunicación franca y una relación afectuosa con ellos, mitigando los sentimientos de ineptitud, falta de amor propio, entre otros

factores negativos. Además, les permite desenvolverse como actores activos en los procesos de enseñanza aprendizaje que se desarrollan en la escuela.

6.3. Discapacidad auditiva

La discapacidad auditiva se define como la pérdida o anormalidad de la función anatómica y/o fisiológica del sistema auditivo, y tiene su consecuencia inmediata en una discapacidad para oír, lo que implica un déficit en el acceso al lenguaje oral. Partiendo de que la audición es la vía principal a través de la cual se desarrolla el lenguaje y el habla, debemos tener presente que cualquier trastorno en la percepción auditiva del niño y la niña, a edades tempranas, va a afectar a su desarrollo lingüístico y comunicativo, a sus procesos cognitivos y, consecuentemente, a su posterior integración escolar, social y laboral (Aguilar Martínez, Alonso López, Arriaza Mayas, & Brea San Nicolás, 2008)

Aunque el término de sordera implica un determinado grado de pérdida auditiva, éste se ha utilizado y se utiliza tradicionalmente para hacer referencia tanto a la pérdida leve como profunda, generalizando su uso en la designación de cualquier deficiencia auditiva.

6.4. Clasificación de la discapacidad auditiva

De acuerdo al Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva (Aguilar Martínez, Alonso López, Arriaza Mayas, & Brea San Nicolás, 2008).

6.4.1. Clasificación audiológica

- Audición normal: Umbral de audición (0-20 dB). El sujeto no tiene dificultades en la percepción de la palabra.

- Hipoacusia leve o ligera (20-40 dB). La voz débil o lejana no es percibida. En general el niño o la niña es considerado como poco atento y su detección es importantísima antes y durante la edad escolar.

- Hipoacusia media o moderada (40-70 dB). El umbral de audición se encuentra en el nivel conversacional medio. El retraso en el lenguaje y las alteraciones articulatorias son muy frecuentes.

- Hipoacusia severa (70-90 dB). Es necesario elevar la intensidad de la voz para que ésta pueda ser percibida. El niño presentará un lenguaje muy pobre o carecerá de él

- Hipoacusia profunda o sordera (más de 90 dB.) Sin la rehabilitación apropiada, estos niños no hablarán, sólo percibirán los ruidos muy intensos y será, casi siempre, más por la vía vibro táctil que por la auditiva.

- Cofosis o anacusia. Pérdida total de la audición. Se puede decir que son pérdidas excepcionales.

6.4.2. Clasificación otológica

Esta clasificación se realiza en función del lugar de la lesión:

- Hipoacusia de conducción o transmisión: Es una sordera producida por una alteración en el oído externo o medio, por lo que está afectada la parte mecánica del oído, lo que impide que el sonido llegue a estimular adecuadamente las células del órgano de Corti.

- Sordera central. Es la pérdida de reconocimiento del estímulo auditivo por lesión en las vías auditivas centrales. Algunos autores la denominan agnosia auditiva

- Sordera mixta: Es aquella que la patología está tanto en la vía de conducción del sonido, como en la de percepción.

6.4.3. Clasificación según el momento de aparición

- Hipoacusia prelocutiva. La pérdida auditiva está presente al nacer el bebé o aparece con anterioridad a la adquisición del lenguaje (23 años de vida) y por tanto el niño o la niña es incapaz de aprender a hablar en el caso de sorderas graves o profundas.

- Hipoacusia postlocutiva. La pérdida auditiva aparece con posterioridad a la adquisición del lenguaje, produciéndose de manera progresiva alteraciones fonéticas y prosódicas, así como alteraciones de la voz.

6.5. Causas que producen la discapacidad auditiva

6.5.1. Causas prenatales. Serán las afecciones que se presentan ya durante el periodo de gestación y podemos clasificarlas de dos tipos:

- Origen hereditario-genético: La hipoacusia hereditaria afecta a uno de cada 4.000 nacidos y pueden presentarse aisladas (tanto dominantes como recesivas) o asociadas a otros síndromes o patologías.

- Adquiridas: Las hipoacusias tienen su origen en procesos infecciosos como rubéola, toxoplasmosis, sífilis, etc. o bien en la administración de fármacos ototóxicos a la madre, que pueden llegar por vía transplacentarias al feto.

6.5.2. causas neonatales. En ocasiones no están muy claras y dependen de múltiples factores interrelacionados Podemos centrar las causas neonatales en cuatro: anoxia neonatal, ictericia neonatal, prematuridad y traumatismo obstétrico.

6.5.3. Causas postnatales. Dentro de este grupo enmarcaremos todas aquellas hipoacusias que aparecerán a lo largo de la vida de una persona, destacando como causas más importantes la meningitis, la laberintitis, el sarampión, la varicela, la parotiditis, así como la exposición a sustancias ototóxicas, especialmente de carácter farmacológico.

Conocer la incidencia global de las hipoacusias en la población es complicado, y los resultados varían en función del país donde se realiza el estudio y del nivel de pérdida que se toma como referencia. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y de la Comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia (CODEPEH), podemos afirmar que la media es aproximadamente del uno por mil para hipoacusias severas y profundas

6.6. Lengua, lenguaje y pensamiento

Establecer la distinción entre lengua y lenguaje, ayuda para la comprensión de la situación que debe enfrentar un niño que nace sordo o adquiere una sordera en la infancia temprana, con relación al desarrollo de su competencia comunicativa. Se entiende el lenguaje como un atributo propio de los seres humanos. "El lenguaje puede entenderse como la facultad natural de diferenciación entre los demás seres vivos y el hombre como ser racional y simbólico, ya que permite expresar, en palabras o símbolos, la realidad observada o factible de ser imaginada" (Pinzón Daza, 2005). En otras palabras, esto significa que los seres humanos nacen con la capacidad para desarrollar ese instrumento mental propio de la especie, que les permite simbolizar el mundo y construir el conocimiento acerca de él. Todos los seres humanos, salvo en casos excepcionales de lesiones cerebrales o retardo mental profundo, desarrollan normalmente dicha capacidad.

Además de reconocer el lenguaje como facultad inherente al ser humano, también es relevante entender que la capacidad para desarrollar el lenguaje depende también de las

experiencias de interacción social que tienen lugar dentro de una cultura, pues resulta inútil pensar la naturaleza humana como un conjunto de disposiciones autónomas.

El desarrollo del lenguaje para los sordos del municipio de Caucasia puede decirse que se ha retardado porque, aunque ellos tienen la parte cognitiva completamente normal, la falta de estimulación temprana y el poco acompañamiento de los padres ha dificultado los procesos.

Para poner en funcionamiento el atributo humano del lenguaje, los grupos humanos han desarrollado las lenguas o idiomas. "La lengua es considerada un sistema de signos, los cuales dan lugar a la aprensión y aprehensión de la cultura; de manera que una vez experimentada esta forma de representación del mundo se va adquiriendo unas características propias y diferenciadas" (Pinzón Daza, 2005).

Los sordos debido a su limitación no pueden apropiarse de una lengua oral, es por eso que como alternativa se crea la Lengua de señas colombiana, una lengua viso gestual que les permite comunicarse y llegar a ser personas funcionales que le sirvan a la sociedad.

6.6.1. Lengua de señas colombiana

A las lenguas de señas de los sordos se las reconoce hoy en día, sin lugar a dudas, como lenguas naturales, en la medida en que presentan un carácter convencional, surgen espontáneamente donde quiera exista una comunidad de sordos, son adquiridas mediante la interacción sin necesidad de instrucción, de manera análoga a como se adquieren las lenguas orales y, sobre todo, son utilizadas por las comunidades de sordos para multitud de funciones del lenguaje como la interacción social básica, la introspección, la educación, el intercambio

científico y la literatura. La principal diferencia con las lenguas orales es el canal de comunicación o modalidad que utilizan (Tovar, 2006, p 17)

La lengua de señas colombiana (LSC) es la lengua utilizada por la comunidad sorda del país. Fue reconocida oficialmente en el año 1996, durante el gobierno del Dr. Ernesto Samper Pizano, mediante la Ley 324. El artículo 2 reza así: "El Estado colombiano reconoce la lengua de señas como propia de la comunidad sorda del país" (Congreso de Colombia, 1996). Esta lengua se caracteriza por ser visual y corporal, es decir la comunicación se establece con el cuerpo en un espacio determinado.

La Lengua de Señas Colombiana, como cualquier lengua, posee dialectos. Esta realidad se pudo evidenciar durante la realización del Diccionario Básico de la lengua de señas, ya que se contó para su elaboración con corpus de las variedades del Valle y Bogotá. La lengua de señas tiene su propio sistema de reglas gramaticales y pragmáticas.

La lengua de señas no es universal, existen tantas cuantos grupos o comunidades de personas sordas se constituyen. Por lo tanto, difieren de país a país.

Dado que la LSC es la primera lengua de la comunidad sorda, lo ideal sería que los familiares de los sordos y las personas más allegados a ellos, procuraran manejarla por lo menos de forma básica, pero infortunadamente en el municipio pocas personas han optado por apropiarse de este idioma. Debido a esto la mayoría de los sordos no manejan una buena comunicación con sus familiares y esto les ha generado problemas afectivos, disciplinarios, académicos, entre otros.

Teniendo en cuenta la importancia de que los sordos se desenvuelvan como actores activos en una sociedad, que participen y promuevan sus derechos consideramos apropiado mencionar el siguiente aporte de Tovar (2017):

El principal problema lo presenta la escasez de vocabulario específico, pero esto podrán subsanarlo en la medida en que tengan más acceso a una educación de calidad y, por lo tanto, a textos académicos en lenguas escritas con larga tradición, tal como ha sido el caso de las lenguas orales cuando una élite de hablantes bilingües entra en contacto con una lengua de mayor desarrollo y, con esta experiencia, contribuyen a enriquecer la suya propia (p. 412)

Todas las personas involucradas con la educación para la diversidad reconocen que los seres humanos son diferentes, significa integrar las diferencias sin olvidar que la escuela asume la responsabilidad de garantizar un horizonte de igualdad para todos.

6.7 Comunidad sorda

"Los sordos forman una comunidad lingüística minoritaria caracterizada por compartir una lengua de señas y valores culturales, hábitos u modos de socialización propios" (Skliar, Massone, & Veinberg, 2014)

Se entiende por comunidad al conjunto de personas que pueden o no vivir en una zona geográfica bien determinada. Se identifican a través de la vivencia y el mantenimiento de ciertos valores e intereses comunes y se produce entre ellas un permanente proceso de intercambio mutuo y de solidaridad. Las personas sordas constituyen una comunidad que utiliza una lengua de señas y comparte unos valores e intereses comunes. Por carecer del sentido de la audición las personas sordas comparten vivencias familiares, educativas y laborales similares, lo que hace que desarrollen intereses y objetivos comunes y, de varias

maneras, trabajen por alcanzar estos objetivos. Dentro de los objetivos de la comunidad sorda del municipio está el alcanzar la aceptación pública de las personas oyentes como miembros iguales - iguales en empleo, en representación política y en oportunidades educativas-. Otro objetivo igualmente importante es la aceptación y el reconocimiento de su historia y el uso de las señas como medio de comunicación.

"En la medida en que la escuela reconozca las particularidades de la comunidad sorda, se irá ganando no sólo en la auto imagen de los sordos, sino en la imagen que la comunidad mayoritaria oyente tiene de ellos" (Tovar, 1998)

6.8. Comunicación

"La comunicación es un proceso por el cual una o más personas interactúan a través de códigos que se transmiten por un canal y que buscan lograr un propósito en quien lo recibe" (Rodríguez Contreras, Agudelo Franco, & Moreno Ibañez, 2014)

Los sordos como todos los demás seres humanos necesitan comunicarse para poder desarrollarse humanamente. El proceso para ellos resulta más complicado que para los oyentes ya que manejan un idioma muy diferente. Puede decirse que la mayoría de los sordos de Cauca tienen padres oyentes y estos se interesan muy poco o nada por aprender el idioma de sus hijos (LSC). Esta situación ha generado muchas dificultades a nivel familiar, no se vivencia el respeto ni la confianza entre padres e hijos, los sordos se quejan de que sus padres no les entienden, se presenta muy bajo rendimiento académico ya que los padres no pueden colaborarles con las tareas.

6.9. Marco de referencia Nacional en educación inclusiva para sordos

De acuerdo con Rodríguez y Velázquez (2000) en Colombia se tiene registro de programas educativos ofrecidos por el Instituto de Nuestra Señora de la Sabiduría para estudiantes sordos

desde el año 1924 (Rodríguez & Velásquez, 2000). Tiempo después, alrededor de los años ochenta se hicieron cambios en instituciones educativas para sordos y se fundó en 1984 la Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL) que continúa promoviendo el uso de Lengua de Señas Colombiana LSC, su estudio lingüístico y sociolingüístico (Barreto & Cortes, 2014).

Podríamos decir que Colombia ha avanzado mucho en materia de ley respecto al derecho a la educación de personas en condición de discapacidad. Lo más recientes es el decreto 1421 de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa de la población con discapacidad. Otros trabajos representativos relacionados con la población sorda han sido adelantados por la Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL) y El Instituto Nacional para Sordos (INSOR). Este último ente investigador y asesor del Ministerio de Educación Nacional (MEN) en materia de servicios educativos para esta población. Cabe anotar que a pesar de los avances mencionados la realidad que se vive en las instituciones en muchos casos es de segregación y exclusión.

7. METODOLOGÍA

La metodología de estudio se define como una relación clara y concisa de cada una de las etapas de la investigación (Rodríguez Moguel, 2005)

Esta investigación se sitúa en el enfoque cualitativo, el cual permite manejar un punto de vista intersubjetivo de la realidad, también se concibe el mundo social dinámico y cambiante y puede ser entendido desde el punto de vista de los actores estudiados (Hernández Sampieri, 2014). En este caso se analizarán los procesos de educación inclusiva de los estudiantes sordos de la Institución Educativa Marco Fidel Suarez.

Dentro de los planteamientos cualitativos según Sampieri (2014) están:

- a. Son abiertos y se enfocan en conceptos relevantes de acuerdo al avance del estudio
- b. Se tiene en cuenta la revisión de la literatura relacionada, la experiencia y la intuición.
- c. El entendimiento del fenómeno es muy abarcador de acuerdo a las dimensiones y el tiempo
- d. Valora los procesos y genera teorías basadas en las perspectivas de los participantes.

7.1. Tipo de investigación

Esta investigación se enfoca en el análisis de los procesos educativos de inclusión en los estudiantes sordos mediante la revisión de referentes teóricos y didácticos y la observación de prácticas educativas en el contexto escolar, por lo tanto, el presente estudio desarrolla una investigación de tipo descriptivo.

Los estudios descriptivos consisten fundamentalmente en *caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores* y se dirigen a *lograr descripciones detalladas de los fenómenos estudiados*. (Cauas, 2015 p.6)

La investigación se desarrolla desde el enfoque cualitativo, de corte hermenéutico y de tipo descriptivo, dado que los investigadores son quienes interpretan la realidad estudiada.

7.2. Método, técnicas e instrumentos de investigación

7.2.1 Estudio de caso

Para Stake (1999) "El estudio de caso se concentra en el conocimiento experiencial del caso y se presta detallada atención a la influencia de sus contextos social, político y otros" Su propósito consiste en indagar profundamente un fenómeno de la población estudiada en un contexto determinado.

En este caso en particular, se analizarán los procesos educativos de inclusión en los estudiantes sordos de la institución educativa Marco Fidel Suárez del municipio de Cauasia - Antioquia utilizando técnicas para recolectar información como encuestas y entrevistas dirigidas a diferentes miembros de la comunidad educativa.

En el desarrollo de la investigación se han interpretado los resultados de la información obtenida mediante la observación de prácticas educativas, entrevistas y encuestas a miembros de la comunidad educativa.

Tener en cuenta la percepción de los diferentes actores que participan en los procesos (directivos, docentes, estudiantes sordos, estudiantes oyentes en las aulas regulares, padres de familia), permitirá establecer puntos en común sobre los cuales se puedan hacer mejoras que contribuyan al bienestar educativo de los sordos.

7.3. Revisión de documentos

El análisis de documentos académicos ha sido muy útil para tener una visión amplia en lo relacionado con la atención educativa de los estudiantes con discapacidad auditiva tanto a nivel nacional como internacional.

7.4. Encuestas y Entrevistas

Las encuestas y entrevistas han proporcionado información relevante de los diferentes actores de la comunidad educativa involucrados en el proceso educativo de las personas sordas.

7.5. Población Objeto de Estudio

La Institución Educativa Marco Fidel Suarez atiende a 16 estudiantes sordos del municipio. Cuenta con una población estudiantil de 1700 alumnos aproximadamente, repartidos en 46 grupos: 4 de ellos del nivel preescolar, 25 de básica primaria, 16 de secundaria y media y un aula Multigradual para sordos.

En el aula Multigradual, se atienden niños sordos de 1° a 5° de básica primaria, allí actúan un maestro oyente y una persona sorda que hace las veces de modelo lingüístico.

7.6. Ruta Metodológica

7.6.1. Consolidación del equipo de trabajo.

El equipo de trabajo estará constituido por dos estudiantes que manejan la lengua de señas colombiana, Isela Cuartas y Meliza Gómez.

Los integrantes del equipo se esforzarán de forma personal por ser diligentes y responsables con el desarrollo de las actividades, además los procesos se interpretarán en lengua de señas colombiana.

7.6.2. *Construcción del diagnóstico*

Para el diagnóstico se plantearán encuestas y entrevistas a los actores de la comunidad educativa que intervienen en los procesos de los sordos, estos son: padres de familia, docentes que desarrollan clases en las aulas regulares donde están incluidos los sordos, maestra de apoyo en el aula Multigradual, estudiantes sordos del aula Multigradual e incluidos en las aulas regulares y estudiantes oyentes donde están incluidos los sordos en el aula regular.

El análisis de la información recolectada dará una visión general de la realidad que afecta a los estudiantes sordos y sienta las bases para desarrollar acciones de mejoramiento.

7.6.3. *Fundamentación teórica*

Se tendrán en cuenta algunos libros y la internet para la construcción del estado del arte o fundamentación teórica, la información se recolectará a nivel internacional, nacional, departamental y local. En primera instancia se hará la selección de la información relacionada con la temática (educación inclusiva), acto seguido se analizará para obtener la más acorde al proceso que se estará desarrollando (discapacidad auditiva) y de esta manera se podrán rescatar fundamentos valiosos para el proceso de investigación.

7.6.4. *Construcción del plan de intervención*

Con el proceso investigativo que se está desarrollando se busca la implementación de estrategias que permitan alcanzar una verdadera inclusión de los estudiantes que se encuentran en las aulas regulares de la institución educativa Marco Fidel Suárez. Por ello se diseñarán actividades que permitan la apropiación de algunos conceptos y la forma en la que cada miembro de la comunidad educativa puede contribuir a promover una educación de calidad para la población sorda del municipio de Caucasia.

7.6.5. *Construcción del informe final*

Se hará el análisis cuidadoso de la información recolectada en todo el proceso, tal como la fundamentación teórica, el proceso diagnóstico y el plan de intervención.

Se obtendrán algunas conclusiones y recomendaciones que se incluirán en proyecto investigativo desarrollado.

7.6.6. *Socialización o divulgación*

Se hará a través de una exposición en la que se mencionaran aspectos del proyecto, tales como: título, pregunta problematizadora, objetivos, estado del arte, marco referencial, metodología de estudio, resultados, conclusiones, recomendaciones, entre otros y la publicación de algunos apartes del proyecto en una revista institucional, destinada para este fin.

8. ANÁLISIS DE DATOS Y PROCESAMIENTO.

8.1. Entrevista realizada a Secretario de Educación Municipal.

- ¿Qué gestiones se han realizado desde la secretaria de educación municipal para la atención a la población sorda?

Para la atención a la población sorda en el municipio se han adelantado varias acciones. La primera de ellas es garantizar que tengan personal docente profesional que sirvan de apoyo para acceder a los procesos de enseñanza aprendizaje

- ¿Qué políticas para la educación inclusiva se aplican en el Municipio de Caucasia?

Hemos logrado la aprobación de un proyecto que ya está ejecutado referente a la dotación de canastas educativas de material didáctico que logramos gestionar a través de la Cooperativa Coonorte.

Adicionalmente la población sorda al igual que la demás población educativa del municipio se beneficia de otros grandes proyectos como es el de alimentación escolar, estrategia importante para la permanencia escolar. Se benefician también del programa de gratuidad.

- ¿Con cuántos profesionales de apoyo se cuenta para la atención oportuna a este tipo de población?

En el municipio se cuenta con docentes de apoyo, intérpretes, modelos lingüísticos, contratados por la Secretaría de Educación del departamento a través de la Fundación Universitaria Católica del Norte.

- ¿Considera que actualmente se está brindando una educación de calidad a la población sorda incluida en las aulas regulares?

Yo diría que todavía hay mucho por aprender, mucho por mejorar, todavía hay que generar mucha conciencia en los docentes y los directivos docentes respecto a la importancia de garantizar un servicio educativo en igual de condiciones para todos, hay todavía discriminación, hay directivos y compañeros docentes que ven en el niño (a) o el joven un problema, no una oportunidad de colaborarle a ese niño a esa niña. Pero creo que los diferentes seminarios, talleres y capacitaciones que hemos venido realizando han ido generando conciencia en la importancia que tiene ofrecerles acceso y un servicio de calidad a la población en situación de discapacidad. Yo diría que falta mucha calidad todavía, pero al menos ya hemos empezado y creo que vamos por muy buen camino.

- En el Plan de Educación Municipal (PEM) ¿qué proyectos o líneas estratégicas están encaminadas hacia la población con discapacidad, especialmente los sordos?

Yo creo que todos los programas y proyectos que tiene nuestro plan educativo benefician a la población en situación de discapacidad. Por ejemplo, el primer programa se refiere al mejoramiento en los ambientes de aprendizaje, es decir, infraestructura física educativa, por eso toda la infraestructura física que nosotros estamos construyendo tiene todas las condiciones que requiere un espacio para la educación. Los programas de dotación que ya mencioné. El programa de titulación de las escuelas que ha sido una dificultad para poder hacer nuevas inversiones, obviamente también beneficia a la población y el tema de mejoramiento de la calidad. Ahí le estamos trabajando a la formación del docente, a la creación de semilleros, a vincular a los padres de familia a la escuela para que así haya

mejores resultados en lo académico y podamos mejorar los resultados en las pruebas saber

11.

- ¿Qué estrategias se han implementado desde la Secretaría de Educación Municipal para hacer seguimiento y evaluación de los procesos de educación inclusiva?

Tenemos varios mecanismos: primero existe una junta municipal de educación que se reúne periódicamente una vez al mes, en ella se evalúan todos los programas, los proyectos y todos los procesos educativos. Tiene la función de acompañar y hacer seguimiento a todo lo que es el sistema educativo local. Hacemos permanentemente reuniones con el equipo directivo por eso hacemos una reunión cada 15 días en la que evaluamos el desarrollo de los procesos, sugerimos y hacemos compromisos de mejoramiento.

También existen otros órganos de participación como son: el comité de asignación de cupos y matrículas que vigila y que regula todo lo que tiene que ver con el tema de cobertura y acceso y permanencia de los niños en los establecimientos educativos. También contamos con la unidad de asesoría de asistencia técnica que está al tanto de lo que se necesita en los colegios para buscar el mejoramiento continuo.

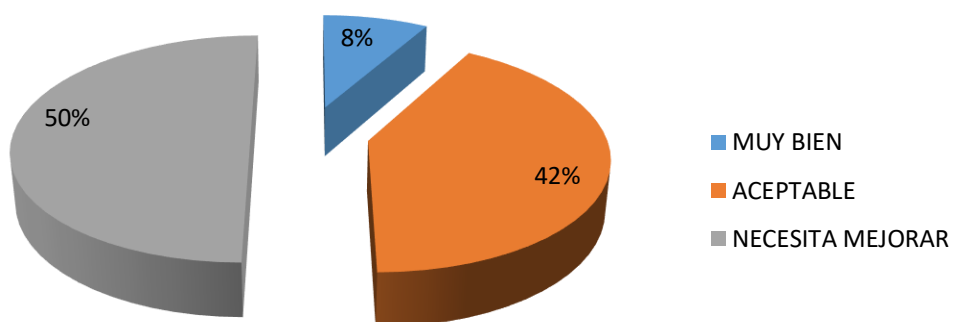
8.2. Análisis de la encuesta realizada a los estudiantes con discapacidad auditiva.

Para valorar las experiencias que han tenido los estudiantes sordos durante su escolarización en la institución Marco Fidel Suarez, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Tabla 1:

CRITERIO N°1	RESPUESTA		
	Muy bien	Aceptable	Necesita mejorar
Las actividades que los profesores aplican, me facilitan el aprendizaje de los contenidos	1	5	6
	8%	42%	50%

CRITERIO N°1

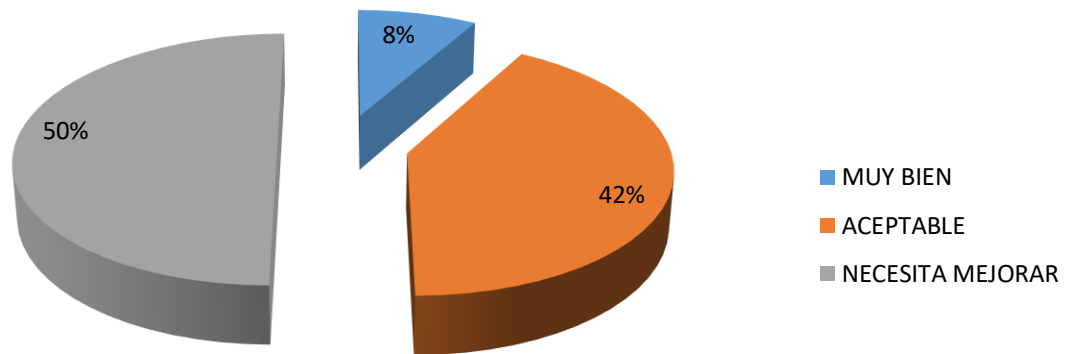


Análisis: La mitad de los estudiantes encuestados concuerda con que las actividades que los docentes aplican necesitan mejorar. Solo a unos cuantos les parece muy bien

- *Tabla 2:*

CRITERIO N°2	RESPUESTA		
	Muy bien	Aceptable	Necesita mejorar
La comunicación con los compañeros oyentes	1	5	6
	8%	42%	50%

CRITERIO N°2

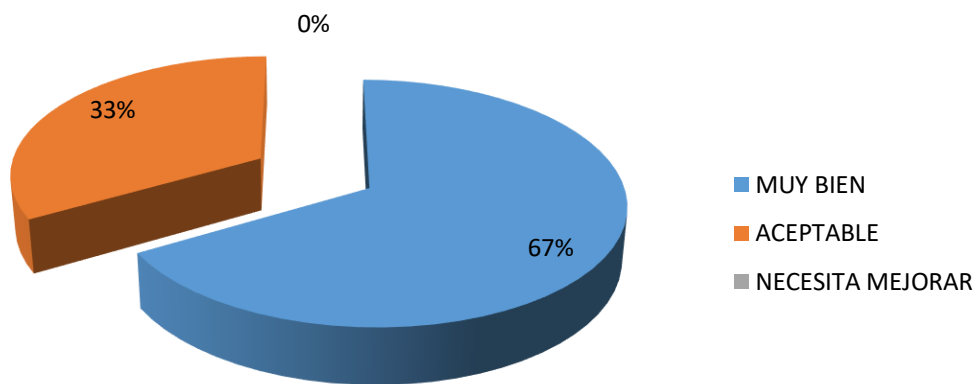


Análisis: De la gráfica anterior se puede deducir que la mitad de los alumnos sordos encuestados no manejan una buena comunicación con sus compañeros oyentes

- *Tabla 3:*

CRITERIO N°3	RESPUESTA		
	Muy bien	Aceptable	Necesita mejorar
La labor de los intérpretes de la lengua de señas	8	4	
	67%	33%	

CRITERIO N°3

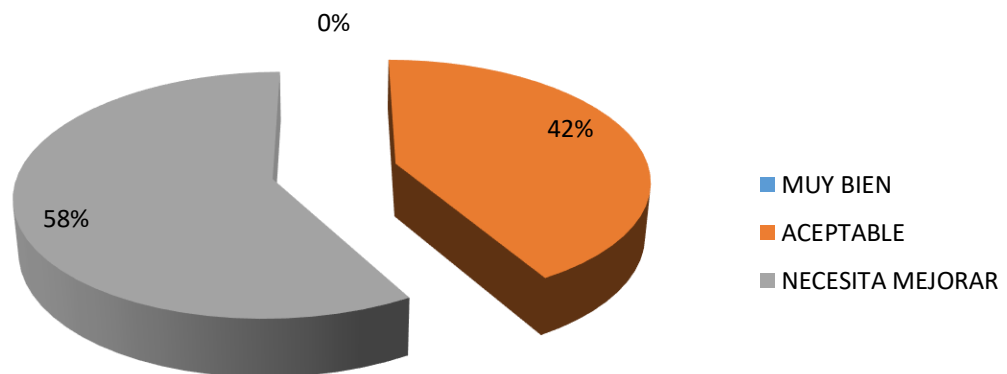


Análisis: Los alumnos sordos en su mayoría están de acuerdo con la labor que realizan los intérpretes

- Tabla 4:

CRITERIO N°4	RESPUESTA		
	Muy bien	Aceptable	Necesita mejorar
La comunicación con el resto del personal de la institución	0	5	7
		42%	58%

CRITERIO N°4



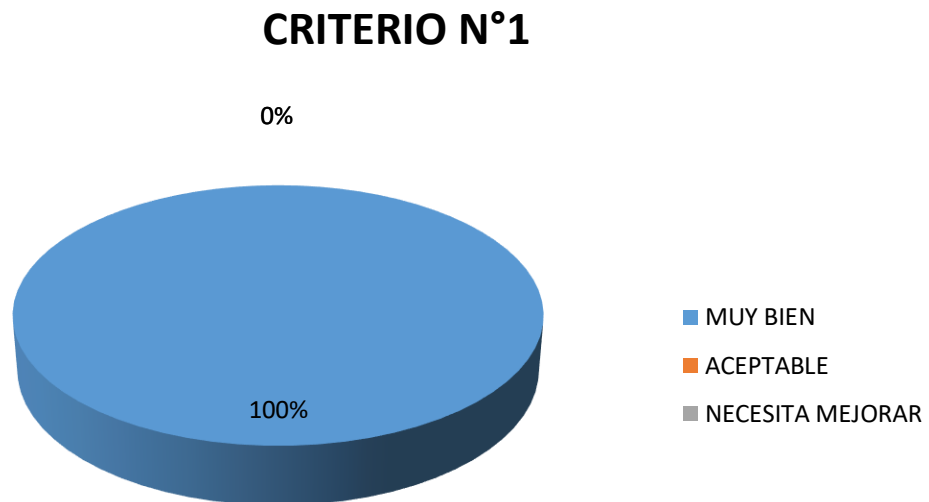
Análisis: Más de la mitad de los alumnos sordos encuestados consideran que su comunicación con el personal de la institución necesita mejorar.

8.3. Análisis de la encuesta realizada a padres de familia de estudiantes sordos

Para valorar los aspectos de la educación que reciben los hijos/as sordos en la institución Marco Fidel Suarez, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios

- *Tabla 1:*

CRITERIO N°1	RESPUESTA		
	Muy bien	Aceptable	Necesita mejorar
<i>La atención que le brindan los profesores</i>	13		
	100%		

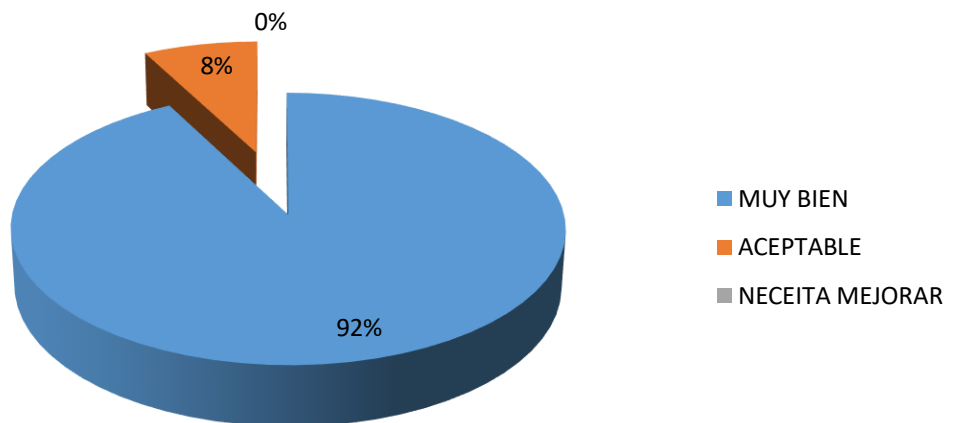


Análisis: La totalidad de los padres encuestados consideran que la atención que les brindan los profesores es muy buena.

- *Tabla 2:*

CRITERIO N°2	RESPUESTA		
	Muy bien	Aceptable	Necesita mejorar
<i>La atención que le brindan los profesores</i>	13		
	100%		

CRITERIO N° 2

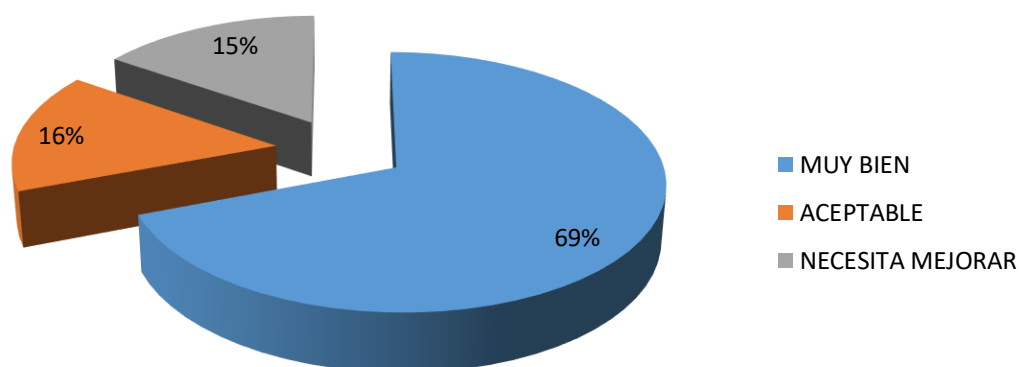


Análisis: La gran mayoría de los de los padres afirman que sus hijos tienen muy buena relación con sus compañeros sordos

- *Tabla 3:*

CRITERIO N°3	RESPUESTA		
	Muy bien	Aceptable	Necesita mejorar
La relación que tiene con sus compañeros oyentes	9	2	2
	69%	16%	16%

CRITERIO N° 3

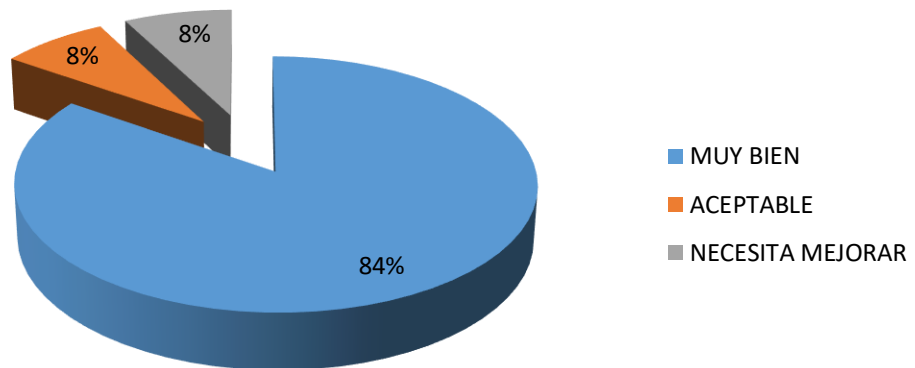


Análisis: La mayoría de los padres encuestados consideran que sus hijos tienen muy buena relación con sus compañeros oyentes

- *Tabla 4:*

CRITERIO N°4	RESPUESTA		
	Muy bien	Aceptable	Necesita mejorar
La relación que tiene con sus compañeros oyentes	1	11	1
	8%	84%	8%

CRITERIO N°4



Análisis: La mayoría de los padres están muy de acuerdo con la forma como la Institución acoge a sus hijos sordos.

8.4. Análisis de la encuesta aplicada a docentes que atienden a estudiantes sordos en la I.E. Marco Fidel Suarez

- ¿Qué concepto maneja sobre inclusión educativa?

La mayoría de los docentes encuestados no tienen claridad sobre el concepto de inclusión educativa, otros la definen como educación de calidad para todos.

- Medidas pedagógicas tomadas para incluir al estudiante sordo.

Algunos docentes manifiestan que, a la hora de realizar la planeación, no hacen actividades para los sordos, se maneja de forma estandarizada, otros asignan trabajos en grupos para que los oyentes apoyen a los sordos y otros docentes optaron por no responder esta pregunta.

- Mencione

¿Qué obstáculos observas que en la Institución que limitan la plena participación y el desarrollo de las capacidades del estudiante sordo?

Dentro de los obstáculos descritos están:

- Grupos numerosos
- Interrupción de los contratos laborales de los intérpretes
- Poca apropiación de la lengua de señas por parte del docente
- Poca capacitación de los docentes frente a los procesos de inclusión

¿Qué cambios propondrías para que los estudiantes sordos participen plenamente en el entorno de la Institución y desarrollen mejor sus capacidades?

- Adecuación de las aulas
- Iniciativa de los sordos para enseñar lengua de señas a los docentes
- Reducción de grupos
- Contratación de los intérpretes al inicio del año lectivo
- Capacitación de los docentes respecto a la educación inclusiva
- Colocar como política obligatoria el aprendizaje de la lengua de señas

¿Qué aporta la presencia de los estudiantes sordos a la Institución?

- Motivación para los oyentes, ya que ven a los sordos como un ejemplo de superación
- Oportunidad para sensibilizarse ante la diferencia
- Buena imagen para la institución

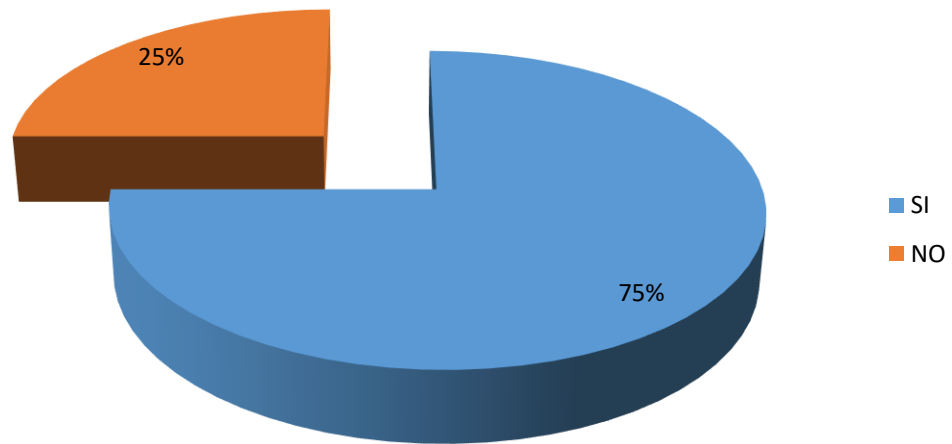
- ¿Cuál considera es su aporte más destacado como docente/ director(a) para responder a las necesidades educativas de los estudiantes sordos?

- Oportunidad para participar en los diferentes eventos especialmente los deportivos
- Algunos docentes consideran que es poco lo que le han aportado a la comunidad sorda, por no manejar la lengua de señas
- Valoración y estímulo por las actividades que realizan
- Disponibilidad para trabajar con los sordos

- Tabla 1:

CRITERIO N°5	RESPUESTA	
	SI	NO
¿Conoce las funciones del intérprete de Lengua de Señas Colombiana?	9	3
	75%	25%

PREGUNTA N°5

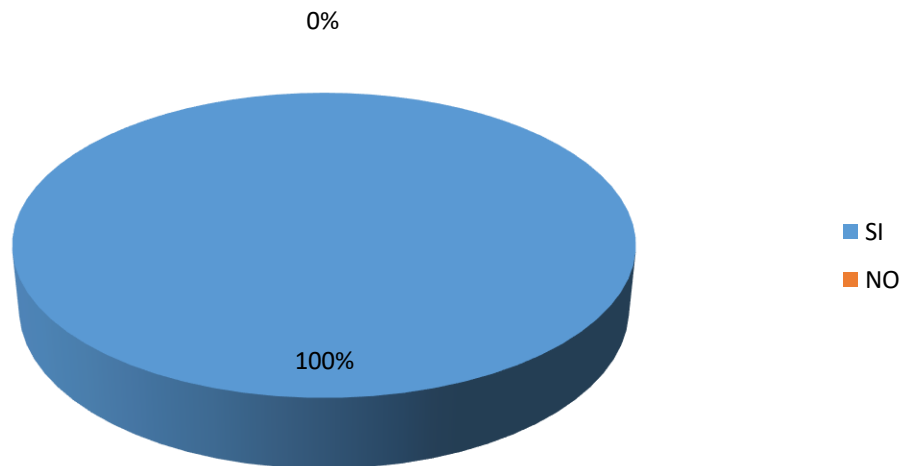


Análisis: De los docentes encuestados, una cantidad considerable manifiesta conocer las funciones del intérprete de LSC

- *Tabla 2:*

CRITERIO N°6	RESPUESTA	
	SI	NO
¿Reconoce la Lengua de Señas Colombina como la primera lengua de la comunidad sorda?	12	
	100%	

PREGUNTA N°6

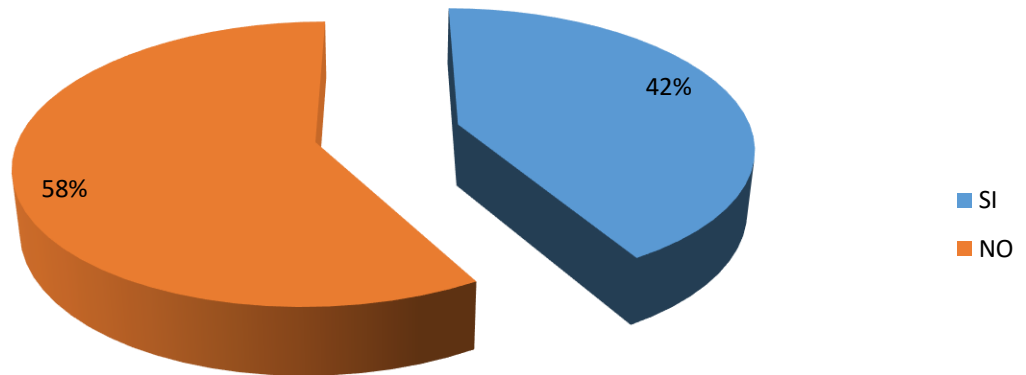


Análisis: La totalidad de docentes encuestados afirma reconocer la LSC como la primera lengua de la comunidad sorda.

- *Tabla 3:*

CRITERIO N°7	RESPUESTA	
	SI	NO
¿Conoce las leyes y decretos que benefician a la comunidad sorda?	5	7
	42%	58%

PREGUNTA N°7

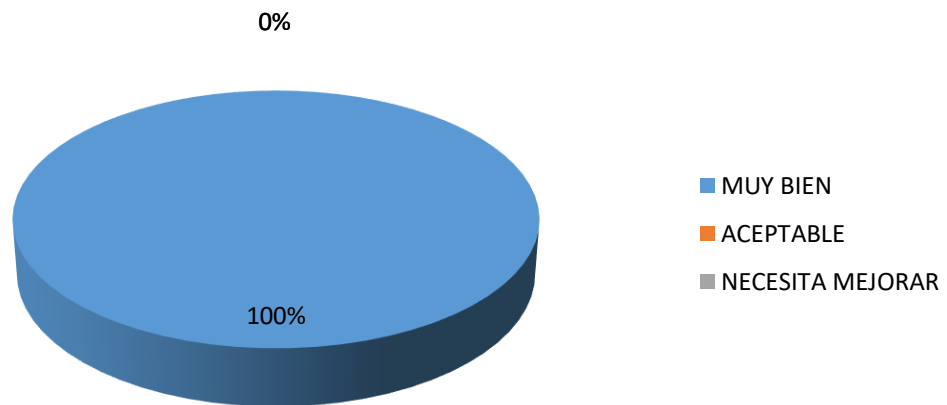


Análisis: Un poco más de la mitad de los docentes encuestados dicen conocer las leyes y decretos que benefician a la comunidad sorda

- Tabla 4:

CRITERIO N°8	RESPUESTA	
	SI	NO
¿Está interesado en capacitarse para atender a los estudiantes sordos?	12	
	100%	

CRITERIO N°8



Análisis: El total de docentes encuestados están interesados en capacitarse para atender a los estudiantes sordos.

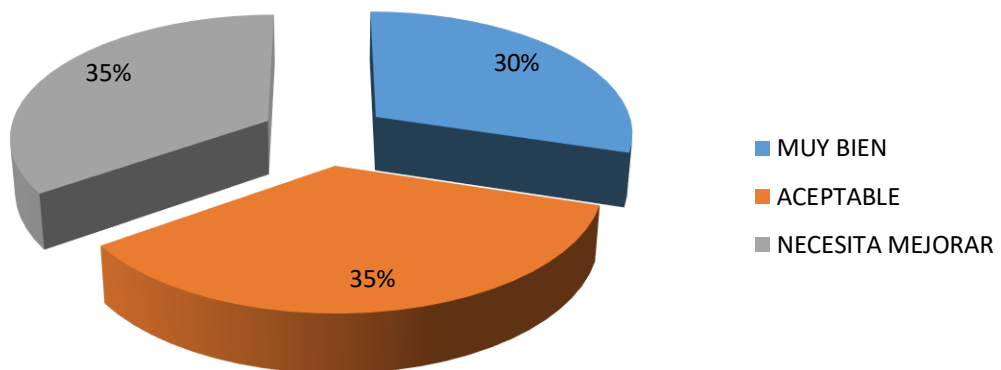
8.5. Análisis de la encuesta realizada a estudiantes oyentes que participan en el proceso de educación inclusiva en la I. E. Marco Fidel Suárez

Para valorar las experiencias que han tenido los estudiantes oyentes con los sordos, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- *Tabla 1:*

CRITERIO N°1	RESPUESTA		
	Muy bien	Aceptable	Necesita mejorar
La comunicación con mis compañeros sordos	36	43	42
	30%	35%	35%

CRITERIO N° 1

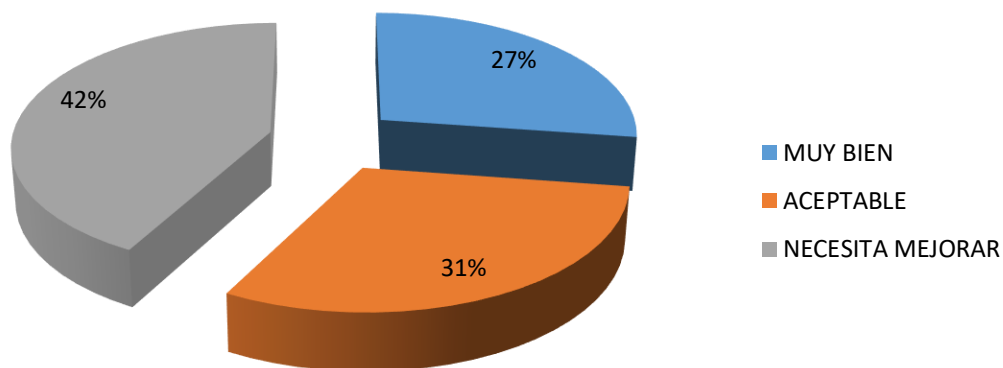


Análisis: En lo que respecta a la comunicación de los estudiantes oyentes con sus compañeros sordos, las opiniones están muy equilibradas, manejan casi los mismos porcentajes para los tres puntos (muy bien, aceptable, necesita mejorar).

- *Tabla 2:*

CRITERIO N°2	RESPUESTA		
	Muy bien	Aceptable	Necesita mejorar
Mi participación con los compañeros sordos en actividades escolares	33	37	51
	27%	31%	42%

CRITERIO N°2

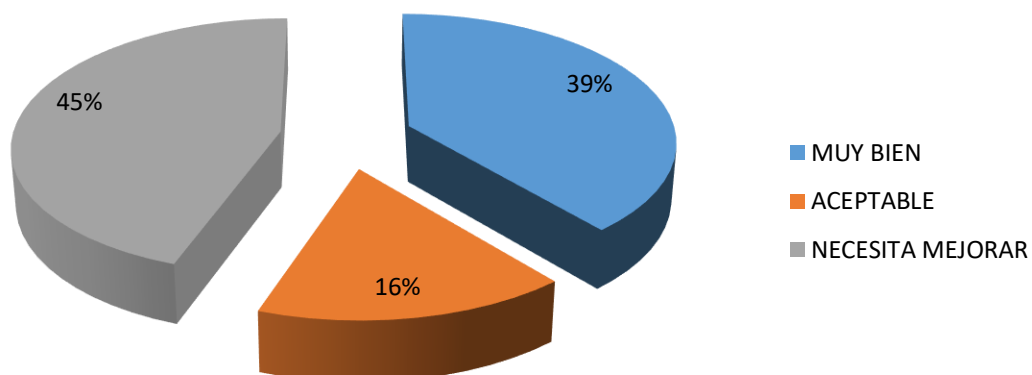


Análisis: Un buen porcentaje de estudiantes oyentes reconoce que su participación con los sordos en actividades escolares necesita mejorar.

- *Tabla 3:*

CRITERIO N°3	RESPUESTA		
	Muy bien	Aceptable	Necesita mejorar
La participación de los compañeros sordos en el aula de clases	47	20	54
	39%	16%	45%

CRITERIO N° 3

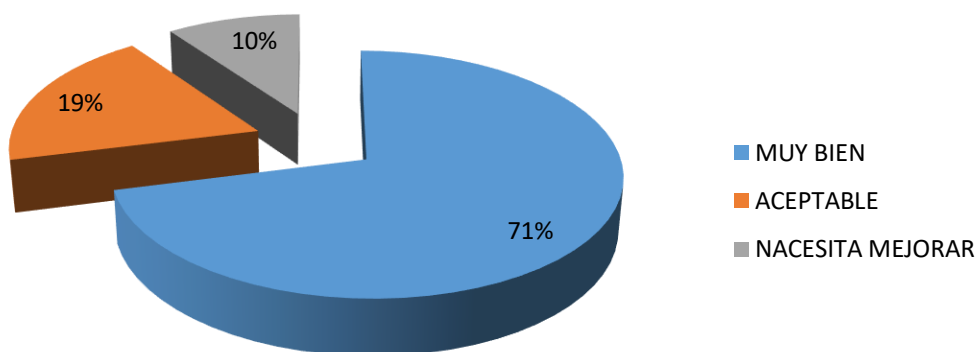


Análisis: En este aspecto difieren mucho las opiniones un buen porcentaje de los encuestados piensan que la participación de los sordos es muy buena. Otro porcentaje considerable piensa que necesitan mejorar y solo unos cuantos piensan que es aceptable.

- Tabla 4:

CRITERIO N°4	RESPUESTA		
	Muy bien	Aceptable	Necesita mejorar
La relación de los compañeros sordos con los intérpretes en el desarrollo de las clases.	86	23	12
	71%	19%	10%

CRITERIO N° 4



Análisis: La mayoría de estudiantes encuestados consideran que la relación que los sordos manejan con los intérpretes es muy buena.

9. INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

9.1. Encuesta realizada a los estudiantes con discapacidad auditiva.

El 50% de los estudiantes encuestados, concuerda con que las actividades que los docentes aplican, necesitan mejorar; consideran que la comunicación con sus compañeros oyentes y con los demás actores de la Institución es deficiente, en su mayoría están de acuerdo con la labor que realizan los intérpretes.

9.2. Encuesta realizada a padres de familia

La totalidad de los padres encuestados consideran que la atención que les brindan los profesores es muy buena. La gran mayoría afirman que sus hijos tienen muy buena relación con sus compañeros sordos y oyentes; están de acuerdo con los informes de calificaciones ofrecidos por la institución; concuerdan con que los aprendizajes que sus hijos han adquirido de sus compañeros han sido muy significativos; consideran útiles los textos que se utilizan para el trabajo con los sordos y por último están conformes con los informes que reciben durante las reuniones de padres.

9.3. Encuesta realizada a docentes

La mayoría de los docentes encuestados no tienen claridad sobre el concepto de inclusión educativa, otros la definen como educación de calidad para todos

Algunos docentes manifiestan que, a la hora de realizar la planeación, no hacen actividades para los sordos, se maneja de forma estandarizada, otros asignan trabajos en grupos para que los oyentes apoyen a los sordos y otros docentes optaron por no responder esta pregunta.

La totalidad de docentes encuestados afirma reconocer la LSC como la primera lengua de la comunidad sorda.

Un poco más de la mitad de los docentes encuestados dicen conocer las leyes y decretos que benefician a la comunidad sorda y el total de ellos están interesados en capacitarse para atender mejor a los estudiantes sordos.

9.4. Encuesta realizada a estudiantes oyentes

En lo que respecta a la comunicación de los estudiantes oyentes con sus compañeros sordos, las opiniones están muy equilibradas, manejan casi los mismos porcentajes para los tres puntos (muy bien, aceptable, necesita mejorar).

Un buen porcentaje de estudiantes oyentes reconoce que su participación con los sordos en actividades escolares necesita mejorar.

En este aspecto difieren mucho las opiniones un buen porcentaje de los encuestados piensan que la participación de los sordos es muy buena. Otro porcentaje considerable piensa que necesitan mejorar y solo unos cuantos piensan que es aceptable.

La mayoría de estudiantes encuestados consideran que la relación que los sordos manejan con los intérpretes es muy buena.

Un buen porcentaje de los encuestados consideran estar prestando muy buena ayuda a los sordos en actividades académicas. Solo unos pocos dicen que necesitan mejorar en ese aspecto.

10. REFLEXIÓN PEDAGÓGICA

La Institución Educativa Marco Fidel Suárez se ha caracterizado por ser pionera en la atención a personas en condición de discapacidad, en especial a la población sorda. Con el ánimo de analizar cómo se lleva a cabo el proceso de inclusión, se aplicaron algunas encuestas y entrevistas con las cuales se pretende conocer como conciben los docentes la inclusión educativa, qué tan conformes están tanto los padres como los estudiantes sordos con los procesos que se están llevando a cabo y qué políticas se están desarrollando a nivel local para la atención a la población con discapacidad auditiva.

Con los resultados obtenidos se tendrán las herramientas para planear y desarrollar acciones tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación de las personas sordas.

La recolección de la información fue un proceso dispendioso ya que no se realizó a un grupo específico, sino que se contó con la participación de representantes de toda la comunidad educativa. Se utilizaron entrevistas y encuestas donde cada uno de los participantes tuvo la oportunidad de expresar su sentir respecto al proceso de inclusión y las expectativas que tienen frente al mismo.

De lo anterior, se deduce que existen deficiencias en el proceso de inclusión y por lo que se percibe no es apatía hacia la población sorda sino falta de capacitación ya que algunos docentes ni siquiera manejan el término inclusión. Ellos mismos reconocen no tener un plan de desarrollo individual para la atención a los sordos.

Muchos padres de familia por no conocer el idioma de sus hijos manifiestan una actitud demasiado pasiva y consideran que todo está bien.

El nivel de comunicación entre los oyentes y los sordos es muy bajo ya que manejan idiomas diferentes.

Se considera que la mejor manera de contrarrestar las situaciones mencionadas y lograr que los sordos alcancen una inclusión de calidad es brindando capacitación sobre lo que es la inclusión educativa, sobre las funciones del maestro regular, el rol del padre en el proceso y talleres de lengua de señas para toda la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta las vivencias y resultados obtenidos con la investigación realizada se ofrecen algunas sugerencias respetuosas a los actores implicados en la inclusión educativa (padres de familia, maestros y estudiantes regulares):

- En vista de que los padres juegan un papel esencial en la educación de los hijos y en especial de los niños sordos, se hace necesario que se esfuercen por aprender lengua de señas colombiana para que el proceso se facilite y puedan brindarles el acompañamiento que requieren. Y esto se logra promoviendo espacios de capacitación e integración desde la IE.

- El que los padres de niños sordos estén en contacto permanente con los docentes de cada una de las áreas, conozcan a fondo las necesidades académicas de sus hijos y estén al tanto del trato que le dispensan estos, conllevará a avances significativos en el proceso de inclusión.

- Dado que los sordos presentan una necesidad educativa especial, es necesario que cada uno de los docentes que los atienden desarrollen un plan individual de ajustes razonables (PIAR) que facilite su proceso de formación y les permita acceder a los contenidos

planteados. El primer paso para la realización de dicho plan es la valoración pedagógica, la cual arrojará luz sobre las adaptaciones que requiere cada estudiante de manera particular.

- Los docentes que atienden a estudiantes sordos deben hacer uso del servicio de interpretación para llevar a cabo las actividades planeadas dentro del plan individual de ajustes razonables

- Se requiere que los docentes valoren y confíen en el servicio que prestan los intérpretes ya que estos manejan ética profesional.

- Promover la enseñanza de la LSC en los estudiantes oyentes de la Institución Educativa, por lo menos lo que tiene que ver con las señas básicas, que les permitan entablar conversaciones sencillas con sus compañeros sordos y propiciar así un ambiente agradable e inclusivo.

- Dado que los estudiantes sordos son personas inteligentes y funcionales, los oyentes pueden incluirlos en las actividades grupales, haciendo uso del intérprete.

Algunos ajustes razonables aplicables para la atención a los estudiantes sordos (MEN, 2017):

- Caracterizar las posibilidades comunicativas del estudiante (habilidades en el uso de la LSC, dominio del español, gestualidad, corporalidad, expresividad, etc.).

- Realizar adaptaciones curriculares, en especial con respecto a la configuración de espacios académicos adicionales para la adecuada adquisición de la lectura y la escritura en español.

- Emplear estrategias visuales que potencien los procesos de aprendizaje y su correspondiente evaluación.

- Generar estrategias y escenarios que permitan interacciones efectivas entre las distintas comunidades (estudiantes sordos, oyentes).

Teniendo en cuenta los propósitos por los que se realizó la investigación Procesos educativos de inclusión en los estudiantes sordos de la institución educativa Marco Fidel Suarez del municipio de Caucasia - Antioquia, se tienen los fundamentos para exponer las siguientes conclusiones.

- Los padres de familia manifiestan estar de acuerdo con todos los procesos que se llevan a cabo con sus hijos en la institución, es más, dicen que son excelentes; pero la realidad es otra ya que los mismos docentes reconocen que hay que darles una mejor atención y los sordos expresan su inconformidad sobre algunas situaciones que les afectan ¿Por qué son tan dispersas estas opiniones? obedece sencillamente al poco manejo que tienen los padres de familia del idioma de sus hijos-Lengua de Señas Colombiana- de modo que no pueden saber cuál es su sentir.

- Muchos estudiantes sordos se sentían rechazados por los oyentes e ignorados

- Los estudiantes sordos han aprendido a valorarse como personas en una sociedad mayoritariamente oyente, en la que deben sentirse realmente incluidos, siendo conscientes de sus propias posibilidades y limitaciones y apreciando la diferencia como un rasgo positivo.

-Algunos padres de familia reconocen que les ha faltado esfuerzo para aprender el idioma de sus hijos y manifiestan interés en seguir aprendiendo y de esta forma mejorar la comunicación con ellos.

- Los estudiantes oyentes reconocen que les ha faltado apoyar más a los sordos, que en muchas ocasiones los han excluido; muchos de ellos están motivados para aprender lengua de señas ya que desean mejorar la situación con sus compañeros.

- La mayoría de los docentes tienen buena disposición para atender a la población sorda, los consideran personas valiosas e inteligentes, esta actitud puede contribuir a para que logre una inclusión educativa de calidad.

Es comprensible el temor de algunos docentes a implementar practicas inclusivas, dado que la mayoría no cuenta con la formación necesaria en este campo, pero vale la pena estar actualizado y reflexionar constantemente sobre sus practicas pedagógicas, ya que son los docentes los protagonistas de primer orden para la puesta en marcha de la política de educación inclusiva en las instituciones. Para educar en la inclusión y atender de manera pertinente las necesidades de los estudiantes en condición de discapacidad es necesario realizar cambios en los aspectos locativos, en los contenidos curriculares, en materiales de aprendizaje y obviamente en la capacitación de los docentes

11. CONCLUSIONES

Dentro de los objetivos específicos planteados en este proyecto esta: sensibilizar a los docentes sobre la importancia de adquirir competencias básicas en lengua de señas colombiana y la elaboración de planes individuales de ajustes razonables PIAR. Es posible afirmar que algunos docentes han empezado a interesarse en la lengua de señas colombiana y reconocen la importancia de hacer las adaptaciones pertinentes para la atención a los estudiantes sordos. La aplicación de los instrumentos generó un espacio de reflexión que permitió a los docentes cuestionarse sobre su quehacer y la importancia de valorar la diferencia como un rasgo positivo. Los avances en estos procesos no son tan rápidos como quisieran las personas interesadas, pero se han dado luces para orientar los procesos de transformación.

Otro objetivo expuesto es concientizar a los padres de familia sobre la importancia de alcanzar algunas competencias básicas en lengua de señas. Muchos padres de familia han empezado a aprender la lengua de señas, pero infortunadamente no han sido constantes y por ende no logran avances significativos. La reflexión pedagógica está orientada a ayudarles a ver la importancia de la lengua de señas para poder crear ambientes inclusivos en los hogares y participar plenamente de los procesos educativos.

Finalmente se busca generar una serie de reflexiones pedagógicas, que permitan mejorar los procesos educativos de inclusión de los estudiantes sordos. En vista de los aspectos a mejorar que arrojaron las encuestas y entrevistas aplicadas, se proponen una serie de sugerencias que pueden aplicarse a futuro y que contribuirán a mejorar los procesos educativos de inclusión en los estudiantes sordos.

Referencias

- Aguilar Martínez, J. L., Alonso López, M., Arriaza Mayas, J. C., & Brea San Nicolás, M. (2008). DISCAPACIDAD AUDITIVA. En *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva*.
- Agurto Calderón, A. (2012). Las inteligencias múltiples en la educación para sordos. POLIS Revista Latinoamericana. Recuperado el 3 de mayo de 2020, de <https://journals.openedition.org/polis/4414>
- Arias Castilla, C. A., Acosta Pineda, D. J., & Ayala Cardona, J. A. (junio de 2015). Antecedentes en atención pedagógica a la población sorda: una revisión contextual. revista iberoamericana de psicología: ciencia y tecnología, 7-15. Recuperado el 19 de abril de 2020, de <https://reviberopsicologia.iberro.edu.co/article/view/825/895>
- Barreto , A., & Cortes, Y. (2014). Aspectos relevantes del discurso en Lengua de Señas Colombiana .
- Bejarano, O. L. (2006). Investigaciones en el campo pedagógico con población sorda. Horizontes pedagógicos, 8(1), 31-40. Recuperado el 26 de septiembre de 2020, de <https://horizontespedagogicos.iberro.edu.co/article/view/08103/551>
- Cauas, D. (2015). *Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación*. Obtenido de <http://www.academia.edu/download/36805674/1-Variables.pdf>
- Congreso de Colombia. (1996). *Ley 324* .
- Congreso de Colombia. (2013). *Ley estatutaria 1618*. Bogotá. Recuperado el 15 de abril de 2020, de

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>

Duque Pineda, L. A. (2016). *Fortalecimiento del proceso de inclusión de los escolares con discapacidad auditiva del colegio Isabel II*. Bogotá. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9606/Tesiss%20Fortalecimiento%20del%20proceso%20de%20inclusión%20de%20los%20escolares%20con%20discapacidad%20auditiva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Escribano González, A., & Martínez Cano, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo. Aprender juntos para aprender a vivir juntos*. Madrid, España. Recuperado el 3 de mayo de 2020, de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=78i2cjCiNooC&oi=fnd&pg=PA11&q=inclusi%C3%B3n+educativa&ots=DpGezGgptX&sig=Fg1kPtko5kidkNaKuM1OaHx0tow#v=onepage&q=inclusi%C3%B3n%20educativa&f=false>

Hernandez Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Medina Moneada, E. (2005). Representaciones y políticas de la educación sobre los sordos y la sordera en Colombia. *Educación y Pedagogía*, XVII (41), 70-81. Recuperado el 19 de abril de 2020, de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/6028/5434>

MEN. (2017). Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva.

- Motta Totena , E. P. (2017). *Caracterización de estudios e investigaciones sobre la relación entre necesidades educativas especiales con población sorda y representaciones sociales desde la inclusión*. Obtenido de ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1331&context=ap
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: Grupo editorial CINCA. Recuperado el 30 de mayo de 2020, de <https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=VYlbqdLsrzUC&oi=fnd&pg=PA13&dq=agustina+palacios&ots=PBpZtTiaB4&sig=yCXALv2nsIhupOs3tADtKUqxxBU#v=onepage&q=agustina%20palacios&f=false>
- Pinzón Daza, S. L. (2005). Lenguaje, lengua, habla, idioma y dialecto. *Lenguas del mundo*, 9-21. Recuperado el 25 de mayo de 2020, de <http://www.academia.edu/download/51170353/2.nociones.pdf>
- Quintanilla Rubio, L. V. (2014). Tesis de grado. *UN CAMINO HACIA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: ANÁLISIS DE NORMATIVIDAD, DEFINICIONES Y RETOS FUTUROS*. Bogotá. Recuperado el 30 de marzo de 2020, de <http://www.bdigital.unal.edu.co/43135/1/1026265634.2014.pdf>
- Rodríguez Contreras, A. L., Agudelo Franco, L. P., & Moreno Ibañez, Y. (2014). Las TIC como herramienta de inclusión para estudiantes con discapacidad auditiva, una experiencia en Educación Superior. *Congreso Iberoamericano de Ciencia,*

Tecnología, Innovación y Educación, 1-17. Recuperado el 25 de mayo de 2020, de <https://www.oei.es/historico/congreso2014/memoriactei/1613.pdf>

Rodríguez Moguel, E. (2005). *Metodología de la investigación*. México. Recuperado el 28 de junio de 2020, de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=r4yrEW9Jhe0C&oi=fnd&pg=PA1&dq=La+metodolog%C3%ADa+de+estudio+se+define+como+una+relaci%C3%B3n+clara+y+concisa+de+cada+una+de+las+etapas+de+la+investigaci%C3%B3n.&ots=8Bg-1NGel-&sig=UQVzAyg01b2IhSPoXu4o278wUHc#v=o>

Rodríguez, M., & Velásquez, R. (2000). Historia y gramática de la lengua de señas.

Ruiz Vallejos, N. (2015). EL NIÑO SORDO EN EL AULA ORDINARIA. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad.*, 19-32. Recuperado el 3 de mayo de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6941142>

Skliar , C. (2005). Juzgar la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación a las diferencias en educación. *Revista de pedagogía crítica*, 21-31. Recuperado el 31 de mayo de 2020, de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/1638/021-032.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Skliar, C., Massone, M. I., & Veinberg, S. (2014). El acceso de los niños sordos al bilingüismo y al biculturalismo. *Infancia y aprendizaje*.

- Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid. Obtenido de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Investigacion-con-estudios-de-caso.pdf>
- Tovar, L. A. (1998). Reflexiones acerca de la educación de los sordos colombianos para el siglo XXI. *Lenguaje*, 25-37.
- Tovar, L. A. (2006). Las unidades del análisis lingüístico en la modalidad viso-gestual. *Lenguaje*, 15-69.
- Tovar, L. A. (2017). La definición en la lengua de señas colombiana (LSC). *Lenguaje*, 383-418. Recuperado el 25 de mayo de 2020, de <http://www.scielo.org.co/pdf/leng/v45n2/0120-3479-leng-45-02-00383.pdf>
- Tubay Franco, C. M., & Barros García, I. P. (2014). *Aplicación de estrategias comunicativas para mejorar el aprendizaje de los niños con discapacidad auditiva en el primer año de educación básica*. Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/771/1/T-ULVR-0742.pdf>
- Uñares Barbeito, X. L. (2003). Apuntes para una sociología de la comunidad sorda. *EDUCACION y BIBLIOTECA*. Recuperado el 28 de septiembre de 2020, de https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/118983/EB15_N138_P50-61.pdf?sequence=1
- Velarde Lizama, V. (2012). Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico. *REVISTA EMPRESA Y HUMANISMO*, XV, 115-136. Recuperado el 4 de mayo de 2020, de <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/29153/1/REYH%2015-1-12Velarde%20Lizama.pdf>